



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

**APRUEBA BASES DE LICITACION Y ANEXOS
DECRETO ALCALDICIO N° 2.453.-**

QUILLON, Agosto 26 de 2014.-

VISTOS:

1. Memorándum N° 242 de fecha 25.08.2014, de la Directora de Desarrollo Comunitario, donde solicita decretar las Bases Licitación y Anexos;
2. Bases Licitación para Propuesta Pública y Anexos denominado **"ARRIENDO DE VEHICULO PARA TRASLADO DE PROFESIONALES PROYECTO FNDR, AYUDA AL ADULTO MAYOR POSTRADO"**;
3. Decreto Alcaldicio N° 988 de fecha 22.11.2013, que aprueba convenio de colaboración del proyecto denominado **Ayuda al Adulto Mayor Postrado**;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.113 de fecha 06.08.2014, que aprueba Bases y Anexos para llamado a Licitación Pública denominado Arriendo de Vehículo para traslado de Profesionales Proyecto FNDR, del Programa de Ayuda al Adulto Mayor Postrado;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.438 de fecha 25.08.2014, que declara desierta licitación pública mencionada en el punto anterior;
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 064 de fecha 06.08.2014, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas;
7. "Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
8. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
9. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde (S);
10. Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2014, que aprueba presupuesto municipal para el año 2014;
11. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que no se presentaron oferentes en el llamado a licitación pública aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2.113/2014;
2. Bases de Licitación para propuesta pública **modificadas**;



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

HOJA N° 02 DECRETO ALCALDICIO N° 2.453 /2014.-

DECRETO:

1. **APRUEBANSE** las Bases Licitación y Anexos, denominado "**ARRIENDO DE VEHICULO PARA TRASLADO DE PROFESIONALES PROYECTO FNDR, AYUDA AL ADULTO MAYOR POSTRADO**" elaboradas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Llámese a Licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la Ley de Compras Públicas.
3. La Comisión Evaluadora, estará integrada por los siguientes funcionarios municipales:
 - Directora de Desarrollo Comunitario o a quien designen.
 - Director de Administración y Finanzas o a quien designen.
 - Encargado de Proyecto FNDR
 - Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe o quien subrogue.
4. El gasto que irrogue la aplicación del presente Decreto es de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) IVA incluido, los que serán imputados al ítem 114 0577003 SP 04 "Ayuda al Adulto Mayor Postrado-Gastos Generales".

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER
ALCALDE (S)

MVL/ovg.-
DISTRIBUCION

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- DIDECO
- ARCHIVO SECMU